

MEDIACIÓN, Y DAÑOS Y PERJUICIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO. OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES A LA EFECTIVA COMPOSICIÓN DEL CONFLICTO

Forastieri Maria Josefina

Gajate Rita Marcela (Dir.), Salanueva Olga Luisa (Codir.)

Instituto de Integración Latinomaericana (IIL), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

mjosefinaforastieri@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Mediación, Justicia, Daños y perjuicios.

El 14 de Mayo de 2012, se puso en marcha la ley 13951 en la provincia de Buenos Aires, instaurando así, una instancia de mediación prejudicial obligatoria en todas aquellas causas civiles y comerciales que tengan por objeto cuestiones disponibles para los particulares, e incorporándose la Provincia de Buenos Aires así, al conjunto de provincias que receptaron el instituto de la mediación en la Argentina.

A partir de su puesta en marcha y dado el inicio de su implementación reciente, la mediación como mecanismo de resolución de conflictos, ha impactado en la opinión de los operadores jurídicos de diferentes maneras. A su vez, los estudios en torno al funcionamiento de la mediación y el análisis de su efectividad, han sido extremadamente escasos.

En esta investigación pretendemos dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Que sucede cuando la mediación debe operar ante compañías de seguros que predefinieron una política que rechaza la mediación? ¿Cómo hablan las estadísticas y cómo hablan los hechos en la ciudad de La Plata?

El abordaje de la problemática planteada pretende situarse dentro del amplio conjunto de estudios interdisciplinarios del derecho con enfoque crítico, como así también de la teoría de Conflictos de R. Entelman y la Teoría de los campos de P. Bourdieu.

CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS Y DISCURSOS EN PROCESOS DE ARTICULACIÓN ENTRE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN DERECHO Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Furfaro Cristian

Gonzalez Manuela (Dir.), Torres Fernanda (Codir.)

Instituto de Cultura Jurídica (ICJ), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

cfurfaro@hotmail.com

PALABRAS CLAVE: Derecho, Extensión universitaria, Prácticas y discursos.

¿Qué concepción del derecho y de la extensión universitaria tienen los PEU?

¿Qué tipo de prácticas y discursos se construyen desde los PEU en

relación a concepciones del derecho y de la extensión universitaria?

¿Cómo se plasman en dispositivos de intervención?

PERSECUCIÓN PENAL Y CONTROL POLICIAL EN LA "ZONA ROJA": TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO EN LA CIUDAD DE LA PLATA

Lascano Aramis

Miranda Marisa (Dir.), Daich Déborah (Codir.)

Instituto de Cultura Jurídica (ICJ), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

aramislascano@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Drogas, Prostitución, Género.

La presente investigación pretende contribuir al análisis de la violencia institucional a través del estudio de caso del control policial de la "zona roja" de la ciudad de La Plata. En este sentido, se busca explorar las estrategias de represión de conductas de travestis, transexuales y

transgénero que ofrecen sexo en la "zona roja" de la ciudad de La Plata, observando la praxis policial y judicial, así como las diversas modalidades de acción, organización, obediencia, negociación y resistencia que éstas llevan adelante.